

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 64 Miércoles 7 de abril de 2010 Pág. 7233

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6815 VINYES MORTITX, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Entidad, el próximo día 8 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo sitio y hora, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2009.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Eliminación de la dualidad de clases de acciones A y B, para lo cual se procederá a la emisión para su canje de 3.080 nuevas acciones nominativas de seiscientos (600) euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 385 y de la 1.654 a la 4.348, todas inclusive, que serán entregadas a los accionistas en sustitución de las acciones clase A de cuatro mil ochocientos (4.800) euros de valor nominal, a razón de ocho nuevas acciones, por cada una de las actuales de la clase A, extinguiéndose de este modo la dualidad de clases de acciones quedando inalterada la cifra del capital social.

Segundo.- Aumento del capital social por capitalización de deuda con los señores accionistas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta, en su caso designación de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Propuesta de Aplicación del resultado, del ejercicio 2009, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Escorca, 16 de marzo de 2010.- Antonio Enseñat Magraner, Presidente.

ID: A100021436-1